Dolores, Copán 03 de diciembre del año 2020.

Lic. Darlan Aníbal Díaz.
Oficial de Información Pública.

Sírvame la presente para saludarle y a su vez cumplir a su solicitud.

Por este medio le informo que en el transcurso del mes de noviembre año 2020, en esta Municipalidad no se emitió circular alguna en el marco de la emergencia del COVID-19.

Sin más que agregar me suscribo.
Atentamente.

WENDI LORENA CARBAJAL
SECRETARIA MUNICIPAL
DOLORES, COPAN

Escaneado con CamScanner